



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

LISTA DE TRASLADO No. 016-2023

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2023-00071-00	SUCESIÓN INTESTADA	ELBA GLADYS PERILLA CÁRDENAS	ROSA MARÍA CÁRDENAS DE ALFONSO	TRES (03) DÍAS	01/12/2023	05/12/2023	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN artículo 319 del C.G.P.

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado en el micrositio web asignado a este Juzgado, conforme las previsiones del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, hoy treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y los expedientes consignados en ella quedan surtiendo el traslado de que trata el artículo 110 del Código General del Proceso.

MANUEL ANTONIO SUAREZ MARTÍNEZ

Secretario